

ACTIVO EXTRAORDINARIO U-804



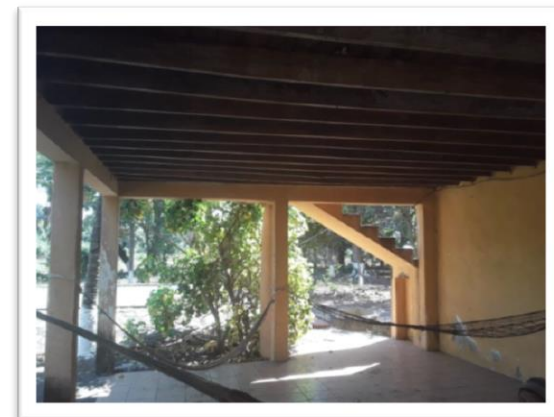
PRECIO DE VENTA Q. Q1, 327,000.00.

VENTA AD-CORPUS

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

DIRECCIÓN:	Km 102 Carretera Antigua al Puerto, Parcelamiento Santa Isabel, Parcela no. 86-A del municipio de San Jose, departamento de Escuintla.
ESTADO ACTUAL:	Con Posesión
REGISTRO	Finca: 7309 Folio: 309 Libro: 295E
ÁREA REGISTRADA	Registrada: 46.501.59 m ²
TOPOGRAFÍA:	Plana sobre nivel de calle y medial en cuadra.
DESCRIPCIÓN	Finca Rustica en terreno en Parcelamiento Santa Isabel, contiene los servicios de Agua potable, cisterna para piscina, tiene servicio de electricidad drenajes de aguas negras y pluviales en la vivienda, con área construida total de 192.00 mts cuadrados.

FOTOGRAFÍAS



SECTOR DEL BIEN INMUEBLE Y ACCESO DE LA CARRETERA PRINCIPAL

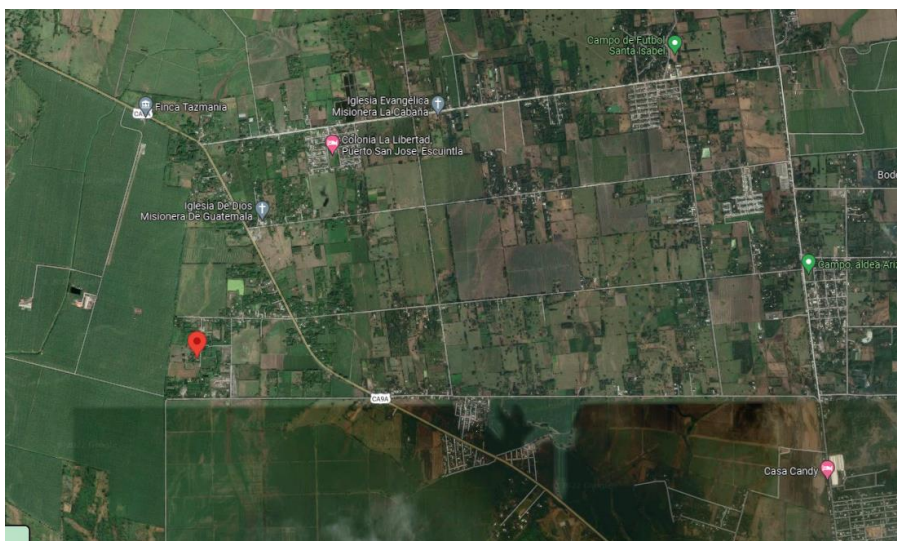
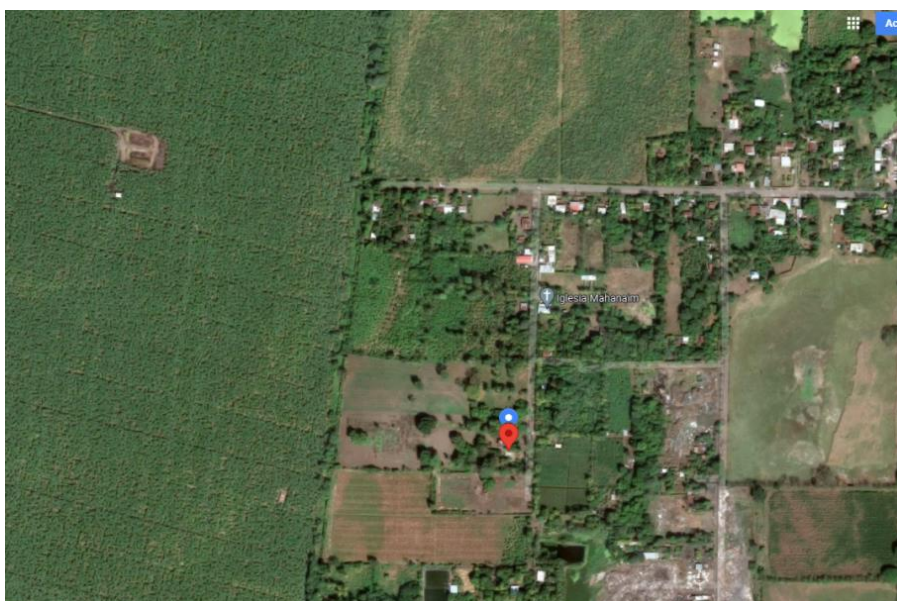




UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Se accede al bien inmueble conduciéndose por el Kilometro 102 de la carretera antigua al puerto pasando la base aera en calle de acceso al parcelamiento, en tercer acceso se cruza a la izquierda pose de luz electrica que indica P-87, lote 15, recorriendo 200mts. Aproximadamente sobre el lado derecho se encuentra el inmueble.

COORDENADAS GEOGRÁFICAS: 13°57'19.4"N90°51'53.6"W



DEPARTAMENTO DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS

VENTA AL CONTADO O CON FINANCIAMIENTO:

FINANCIAMIENTO DE 5 A 20 AÑOS, depende del activo por adquirir.

1. A partir de la recepción del depósito se conceden 10 días hábiles para presentar la documentación completa, caso contrario se procederá a realizar la devolución inmediata del depósito.
2. El depósito se realiza en garantía por la oferta presentada, en ningún momento constituye compromiso de resolución favorable u obligación de El Crédito para el pago de intereses por dicho depósito.

VENTAS A PLAZOS DEL ACTIVO EXTRAORDINARIOS

10% de pago inicial –Enganche-	6% de tasa de interés anual variable
11% al 20.99% de pago inicial –Enganche-	5% de tasa de interés anual variable
21% en delante de de pago inicial – Enganche-	4% de tasa de interés anual variable

INVERSIÓN TRÁMITE CON FINANCIAMIENTO:

10% PAGO ENGANCHE MINIMO	Q. 132,700.00
GASTOS DE CIERRE	Q. 500.00
TOTAL	Q. 133,200.00

Honorarios, gastos de inscripción RGP e Impuestos, corren por cuenta del comprador.

Tipo de impuesto	Base de calculo
PAGO (IVA)	Q. 1,327,000.00

La venta se realiza AD-CORPUS.

“Las ventas de activos extraordinarios se realizan AD CORPUS (tal como está), Administrativa, Legal, Físico y / o cualquier otro aspecto que afecte el inmueble y El Crédito No tenga conocimiento, en ese sentido el comprador está enterado de que la venta se efectuará AD CORPUS, renunciando expresamente al saneamiento por evicción y/o vicios ocultos del inmueble, eximiendo a El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala de cualquier reclamación judicial en tal sentido”.

En las ventas SIN POSESIÓN, al momento de presentar una oferta El Crédito se desliga del proceso de lanzamiento por adjudicación judicial, el cual no puede continuar el comprador, quien deberá iniciar el proceso que considere para tomar posesión; todos los gastos corren por cuenta del comprador.

Los bienes que garanticen venta a plazos, deben asegurarse por el comprador en el Departamento de Seguros y Previsión de El Crédito.

En venta a plazos se cobraran gastos de desembolso de quinientos quetzales (Q. 500.00), para los activos extraordinarios que su destino sea vivienda; en los casos que el destino no sea vivienda (terrenos, fincas, edificios, etc.) Se calculara según Política Interna de El Crédito.